INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	11	2022

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO 1725 – 2022 12/07/2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20228007016017 42E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1012378505	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	(14.700.000) CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2022	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	8 DE OCTUBRE DE 2022 A 16 DE OCTUBRE DE 2022 (9 DIAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE MARZO DE 2023	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	1 DE NOVIEMBRE DE 2022 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.)

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Realizar la propuesta general del centro de interés para cada uno de los grupos/ciclos, de acuerdo con los programas pedagógicos del proyecto, presentando al profesional IED.	ACTIVIDADES: Se da cumplimiento en esta obligación ya que se está utilizando la malla curricular donde se establece las competencias a trabajar por cada ciclo, en ella también se estipula los objetivos pedagógicos y sociales para tener en cuenta los temas y contenidos a trabajar en el centro de interés. Se aclara que el proceso de armonización y articulación con el programa y la IED Antonio Nariño se ha dado se manera satisfactoria para fortalecer la formación integral de los escolares. Este trabajo de la articulación y armonización se ha llevado por parte del GESTOR IED ANDRES SANCHEZ teniendo como soporte el plan de formación integral. **EVIDENCIA:** SIM **UBICACIÓN** SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre **Cps** 1725 - 2022 /obligación 1.
Obligación No. 2 Planear cada una de las sesiones de clase implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, ejecutando de manera presencial, virtual y/o alternancia las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), dos (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y una (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada..	**ACTIVIDADES:** Se cumple con esta obligación debido a que se ejecutan las sesiones de clase con los escolares de la IED Antonio Nariño y en los tiempos establecidos, las sesiones se desarrollan en la UDS - localidad de Engativá. En el SIM se ve reflejado los tiempos de cada fase que posee la clase, la asistencia de las sesiones se sube diariamente para darle cumplimiento a la obligación y en caso de algún accidente este será reportado y se hará el debido procedimiento. Para este periodo se relaciona de la siguiente manera la Ejecución de las sesiones

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>GRUPO IED ANTONIO NARIÑO</th><th>HORARIO</th><th>PLANEACION Y PUBLICACION</th><th>SESIONES EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td>GRUPO 1</td><td>Martes y Jueves 10:00 a 12:00</td><td>Noviembre 1-3-8-10-15-17-22-24</td><td>Noviembre 1-3-8-10-15-17</td></tr>
<tr><td>GRUPO 2</td><td>Martes y Jueves13:00 a 15:00</td><td>Noviembre 1-3-8-10-15-17-22-24</td><td>Noviembre 1-3-8-10-15-17</td></tr>
<tr><td>GRUPO 3</td><td>Miércoles y Viernes 10:00 a 12:00</td><td>Noviembre 2-4-9-11-16-18-23-25</td><td>Noviembre 2-4-9-11-16</td></tr>
<tr><td>GRUPO 4</td><td>Miércoles y Viernes 13:00 a 15:00</td><td>Noviembre 2-4-9-11-16-18-23-25</td><td>Noviembre 2-4-9-11-16</td></tr>
</table>

Desde el 28 de noviembre al 30 de noviembre se realizara apoyo en las vacaciones recreo deportivas

EVIDENCIAS: Planeaciones cargadas al sim
UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 2.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</td>
<td>ACTIVIDADES: El proceso de recolección de las fotocopias del carné de la eps y consentimientos informados de los alumnos asignados de la IED ANTONIO NARIÑO se realizó por medio de correo electrónico, donde se solicito amablemente a la docente enlace los certificados de antecedentes o condiciones médicas de los escolares para realizar el debido proceso.

EVIDENCIA: pantallazo correo a la docente enlace
UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 3.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No 4: Identificar y reportar a estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva que cumplen condiciones para ingresar al proyecto de Semilleros y remitirlos al profesional encargado (Gestor) IED.</td>
<td>ACTIVIDADES: se da cumplimiento a esta obligación ya que se reconoce a la estudiante con condiciones deportivas para el proyecto de semilleros.

• CAROLAYNE SANCHEZ - 601
• CAMILA ALEJANDRA CASANOBA – 702
• LAURA CAMILA BULLA - 602

EVIDENCIA: correo enviado a Gestor IED S
UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 4</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No 5: Formar las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales-IED vinculadas al proyecto, conforme con los lineamientos establecidos para la continuidad y permanencia de los escolares en los procesos de formación y cumplimiento de las normas de bioseguridad, asegurando el cumplimiento de los pactos de formación del centro de interés que le sean asignados.	**ACTIVIDADES:** Se da cumplimiento con esta obligación ya que el formador implementa en las sesiones de clase lo que se expresa en las cualificaciones expuestas por los GESTORES SOCIALES, se fortaleció el tema de la ciudad, apoyando los procesos de formación integral y deportiva de los estudiantes pertenecientes a la IED ANTONIO NARIÑO se desarrollan competencias básicas y socioemocionales por medio de las sesiones de clase. A continuación, se refleja la distribución de los temas a trabajar semanalmente El ENCUENTRO CON EL OTRO COMO OPORTUNIDAD PARA VIVENCIAR LA CIUDADANIA Semana 1: ¿Para que sirve escuchar a los niños y niñas? Semana 2: ¿Qué se gana resaltando la voz de las niñas y niños? Semana 3: ¿Qué ciudad quieren los niños y niñas? **EVIDENCIA:** Actas **UBICACIÓN**: SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 5.
Obligación No 6: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	**ACTIVIDADES:** Se cumplió con esta obligación asistiendo a las actividades indicadas por el GESTOR IED ANDRES SANCHEZ y las diferentes instancias a nivel técnico, operativo y administrativo del programa. Por otro lado, se tiene la disposición de participar en actividades o intercambios deportivos cuando sean programadas. **REUNIONES** • 21 De noviembre de 2022 Horario: 10:00 – 12:00 Lugar: IED Antonio Nariño Tema: Reunión – Operativa • 25 De noviembre de 2022 Horario: 10:00 – 12:00 Lugar: IED Antonio Nariño Tema: festival muestras deportivas - JEC **EVIDENCIA**: ACTAS **UBICACIÓN**: SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 6

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No 7: Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizar la ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligación del contrato	**ACTIVIDADES:** De manera oportuna y para efectos inmediatos del presente informe se realizaron reuniones, y comunicaciones constantes por el gestor IED asignado Fidel Andrés Sánchez al proceso y ejecución de este, se gestionaron formas para garantizar en su totalidad la dirección de las tareas asignadas durante el mes, a través de los medios digitales necesarios de tal manera que se mantuvo el SIM actualizado con las planificaciones, asistencias, etc . **EVIDENCIAS:** Actas sesiones de fortalecimiento, Sim actualizado, correos, llamadas. **UBICACIÓN:** SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 7
Obligación No. 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD”. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o Cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato	**ACTIVIDADES:** Se tomaron todas las medidas necesarias cuya finalidad dieran como cumplimiento evitar cualquier tipo de conflicto de intereses, manteniendo a cabalidad toda la confidencialidad dada para uso de los escenarios, información brindad por los estudiantes que participan en la jornada escolar complementaria y que están a mi cargo. Adicionalmente en cumplimiento de las leyes y con el fin de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular, presente la declaración conflicto de interés que se encuentra en el sideap y me comprometo a informar a quien corresponda, de los eventos o situaciones, potenciales o reales, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés. **EVIDENCIAS:** Declaración conflicto de interese diligenciada en el Sideap. (archivo pdf). **UBICACIÓN:** SECOP II N° 7 evidencias informe 5 noviembre Cps 1725 - 2022 /obligación 8
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

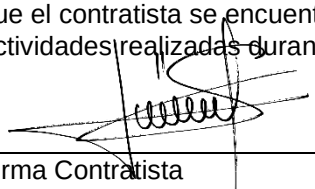
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 95.900
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 122.700
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	$ 18.700
	TOTAL	$ 237.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual



Firma Contratista
SEPULVEDA QUEVEDO JHONATAN
C.C 1012378505

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones contractuales _____
_____
_____

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02